

Sesión Ordinaria: CPVDPE/03/2020.

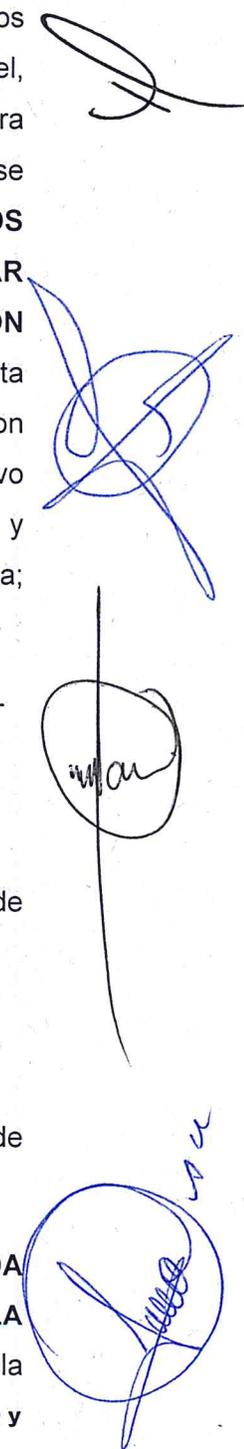
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del día diez de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicado en el edificio de Diputados del Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, YARITH TANNOS CRUZ, OTHON CUEVAS CÓRDOVA, DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ y CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, Diputada Presidenta y Diputados Integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se sujeta la presente sesión bajo el siguiente;

————— **ORDEN DEL DÍA:** —————

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Entrega de información correspondiente a los acuerdos 02/2020 y 03/2020 al índice de esta Comisión Permanente.
- 4.- Análisis del Dictamen 01 al Índice de esta Comisión Permanente.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, da la bienvenida a todos los presentes y solicita a la
Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522



Secretaría Técnica realizar el pase de lista, enseguida conforme al pase de lista se informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión; con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y da inicio a la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado. -----

La Diputada Presidenta **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, solicita nuevamente a la Secretaría Técnica dar lectura al orden del día para desahogar el segundo punto, con lo que pone a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. A continuación, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Permanente con cinco votos a favor el orden del día.

En consecuencia, para desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, solicita proceder a la entrega de información correspondiente a los acuerdos 02/2020 y 03/2020 al índice de esta Comisión Permanente, con lo que la Secretaría Técnica entrega a cada uno de los Diputados presentes una carpeta con un CD y copia de cada uno de los oficios recibidos en la Presidencia sobre la información solicitada a las instituciones ejecutoras con anterioridad. Haciendo uso de la palabra, la Secretaría explica que la información fue solicitada en cumplimiento a los acuerdos respectivos tomados en sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero del año en curso, dirigidos a las instancias ejecutoras de los proyectos autorizados en el Decreto 809 por esta Sexagésima Cuarta Legislatura, solicitando remitieran ante la Presidencia de esta Comisión, el estado actual y avance de los Proyectos de Inversión Pública Productiva y Contingentes, el cronograma o calendario de obra y copia de los proyectos técnicos a su cargo. -----

Se destacó que la mayoría de las instancias ejecutoras respondieron mediante oficio respectivo, que actualmente, los Proyectos de Inversión Pública Productiva y Contingentes, se encuentran en la etapa de elaboración de las Cédulas de Proyecto, Notas Técnicas y análisis Costo-Beneficio, según sea el caso por parte del consultor asignado por la Secretaría de Finanzas, destacando que una vez que se cuente con todo el soporte documental de mérito, se estará en posibilidad de hacer el registro respectivo en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP) 2020. -----

Al respecto, la mayoría de los Diputados Integrantes manifestaron su preocupación ante la situación, debido a que el Congreso del Estado decidió asumir con responsabilidad el costo político de adquirir una nueva deuda para el Estado de Oaxaca con la finalidad de incentivar la economía de las y los oaxaqueños, cumpliendo con lo establecido en la propuesta de planeación realizada por el Poder Ejecutivo del Estado, sin embargo al obtener tal respuesta de las Instituciones Ejecutoras, se advierte que los procesos de programación y presupuestación carecen de eficacia y eficiencia, el tiempo es un factor en contra, los Proyectos de Inversión Pública Productiva y Contingentes fueron autorizados por la urgencia y necesidad de los mismos, es necesario priorizar y agilizar la ejecución de las obras. -----

Por tales motivos, la Presidenta de la Comisión somete a consideración de los Diputados presentes, la elaboración de un punto de acuerdo por el que se exhorte al Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Finanzas se agilice la validación de los Proyectos de Inversión Pública a cargo de las Instituciones Ejecutoras correspondientes, aprobados en el Decreto 809 por esta Honorable Soberanía, con cinco votos a favor se aprueba la formulación del punto de acuerdo para someterlo a votación de urgente y obvia resolución ante la Honorable Asamblea. -----

Así mismo, se acordó elaborar una cartera de temas prioritarios para posiblemente llevar a cabo una reunión con el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de igual forma, se tendrá comunicación con los 42 Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado para que observen y comuniquen anomalías en sus respectivos distritos electorales y circunscripciones plurinominales respectivamente. Se tomarán medidas para evitar a nivel Federal y Estatal el oportunismo y la politización en la ejecución de los proyectos. Por último, se solicitará la inclusión de esta Comisión Permanente en el Comité Ejecutivo de Seguimiento al Ejercicio de los Recursos Destinados a la Inversión Pública Autorizados en el Decreto número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, debido a la falta de atención del Comité para convocar e informar sobre las sesiones y actividades del mismo. -----

A continuación, a efecto de desahogar el cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión anuncia que se llevará a cabo una reunión entre los Secretarios Técnicos integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado para
Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522

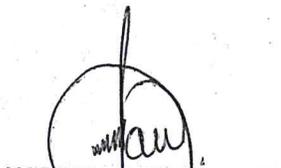
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

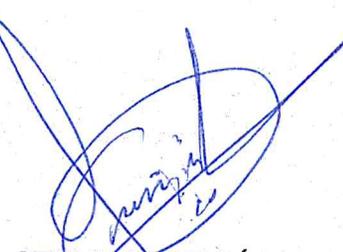
efectuar las correcciones, análisis y estudio respectivo al expediente 01 al índice de esta
Comisión. -----

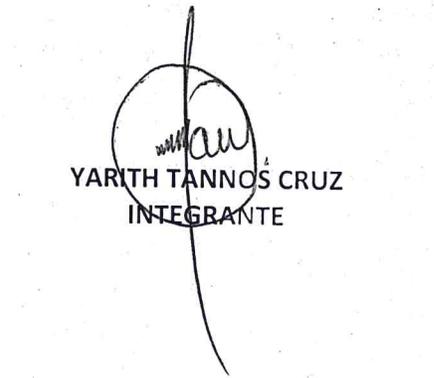
Para desahogar el quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los
presentes si alguien desea participar en asuntos generales, con lo que ningún presente
solicita el uso de la palabra, concluyendo con el punto quinto del orden del día. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber, otro
asunto que tratar, se finaliza con el punto número sexto del orden del día, correspondiente
a la clausura de la segunda Sesión de Ordinaria de la Comisión, es entonces que siendo
las trece horas con cinco minutos del día diez de marzo del año dos mil veinte, la Diputada
Presidenta Griselda Sosa Vásquez solicita a los Diputados Integrantes presentes ponerse
de pie para declarar clausurada la sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada
uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----


GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
PRESIDENTA


YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE


OTHON CUEVAS CÓRDOVA
INTEGRANTE


DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ
INTEGRANTE


CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2020,
CON NÚMERO DE ACTA CPVDPE/03/2020.

Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y
5020400, Ext.: 6422 y 3522